

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1102/11	24/03/2011	CADIZ, HORMIGONES Y DERIVADOS, S. L.	CTRA. CORTES, KM 3,8 - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1094/11	04/04/2011	CADIZ, HORMIGONES Y DERIVADOS, S. L.	CTRA. CORTES, KM 3,8 - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1305/11	28/04/2011	ALGESUR, S. L.	P. I. PALMONES, C/ VELERO, 5 - LOS BARRIOS - 11370 - CADIZ	142.23.2 LOTT	200 €

En cumplimiento del art. 42.5.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en su conocimiento que, habiéndose formulado por Vd., en el expediente relacionado más arriba, alegaciones en oposición a los hechos denunciados, se han remitido dichas alegaciones al denunciante para que, de conformidad con el art. 211 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se pronuncie sobre los mismos.

Cádiz, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se hacen públicas subvenciones en materia de Ayudas Excepcionales en materia de Vivienda.

En virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da cumplimiento al deber de publicación de las subvenciones de Ayudas Excepcionales en materia de Vivienda, al amparo de la Orden VIV/2078/2010, de 21 de julio, concedidas por la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Municipio: Sorihuela de Guadalimar.
DNI: 26223431G.
Beneficiario: Rafael de la Paz Huelamo.
Importe subvención: 5.458,00.

Jaén, 8 de noviembre de 2011.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la resolución por la que se procede a la estimación de la solicitud de ayuda en concepto de transporte.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución estimatoria de la solicitud de ayuda a la alumna doña Antonia Quintero Ruiz, con DNI 75741123F, por un importe de 187,44 € en concepto de transporte, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 1.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución estimatoria de la solicitud de ayuda de transporte, Expte.: 11/2008/j/145 curso: 11-20.
Beneficiaria: Antonia Quintero Ruiz.
Último domicilio: C/ Sevilla, 8, 1.º, 11160, Barbate (Cádiz).

Cádiz, 11 de noviembre de 2011.- El Director, Juan Bouza Mera.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 2907.

Expediente: MA/TPE/00016/2007 (Fecha solicitud: 12.1.2007).
Entidad: Antonio Sánchez Rodríguez.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 7.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00017/2007 (Fecha solicitud: 12.1.2007).
Entidad: Antonio Sánchez Rodríguez.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 7.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00089/2007 (Fecha solicitud: 12.1.2007).
Entidad: Construcciones Castillo Martín Castimar, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 10.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00216/2007 (Fecha solicitud: 26.1.2007).
Entidad: López & Santos Restauración, S.L.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 13.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00367/2007 (Fecha solicitud: 31.1.2007).
Entidad: Betonmaschinen Autobombas de Hormigón, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00371/2007 (Fecha solicitud: 30.1.2007).
Entidad: García Valadez Andrés.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.10.2011.

Málaga, 8 de noviembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección